

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

NIEVES LADY BARRETO: “HEMOS ENCONTRADO UNA SOLUCIÓN JURÍDICA JUSTA PARA NO PERJUDICAR A 1.296 AGRICULTORES”

La secretaria insular de CC La Palma y consejera de Presidencia del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, ha ofrecido este lunes una rueda de prensa junto al consejero de Agricultura, Narvay Quintero, para informar de que Coalición Canaria ha encontrado una solución jurídica justa que evita que los agricultores del Valle de Aridane afectados por el volcán tengan que devolver las ayudas por pérdida de renta de la campaña 2021/2022. Estaban también en la rueda de prensa el director general de Agricultura, Juan Ramón Marín, y Jonathan Felipe como

diputado de CC La Palma



“El problema, generado por el anterior Gobierno de Canarias, se nos planteó al inicio de esta legislatura cuando los técnicos de la Consejería de Agricultura le presentaron al nuevo consejero, Narvay Quintero, un expediente que no se había hecho público para la devolución de las ayudas que habían percibido 1.296 plataneros por pérdida de renta”, explicó Nieves Lady Barreto, que coincidió con el consejero Quintero en que el origen de esta situación está en que el anterior Gobierno se acogió, a la hora de regular la ayuda, al reglamento europeo equivocado, “un reglamento que no está pensado para compensar pérdidas por catástrofes”, aclararon.

“La solución que se planteó desde la Dirección General de Agricultura fue la de requerir a los agricultores la devolución por la vía contencioso-administrativa. Ante eso, nos propusimos encontrar una vía jurídica justa que evitara ese agravio a agricultores que habían recibido una ayuda que necesitaban, pero que no habían solicitado y donde el Gobierno decidió la cuantía que iba a recibir cada uno”, detalló Barreto.

A este respecto, Narvay Quintero hizo hincapié en la situación por la que atravesaban en ese momento los agricultores que tenían que

devolver la ayuda. "Muchos de ellos eran pequeños agricultores que habían perdido su finca, que no tenían ingresos, que habían perdido, incluso, su casa y que habían invertido la ayuda en subsistir". Quintero también relató que la llegada de Juan Ramón Marín a la Dirección General de Agricultura fue "un momento clave para dar la vuelta a esta situación" y trabajando con los servicios jurídicos del Gobierno se ha asumido que, en este caso concreto, no existe lesividad contra la Administración, por lo que se condonará a los agricultores la cuantía que tenían que devolver, con excepción de quienes recibieron la ayuda por fincas sembradas en otras islas, que es otro de los errores de bulto que se cometió en la gestión de estas ayudas por parte del anterior Gobierno.

Tal y como adelantó Barreto, la medida se incorporará mediante una enmienda a la Ley de presupuestos autonómicos. "El Gobierno anterior pudo haber optado por una solución que no perjudicara a la gente, pero no lo hizo, y nosotros la hemos encontrado".

En este sentido, Jonathan Felipe aclaró que la enmienda faculta a la Consejería de Agricultura para que haga las modificaciones de crédito oportunas para hacer efectiva esta solución jurídica.

Narvay Quintero recordó, además, que desde 2022 el Gobierno de España no ha vuelto a aportar ni un euro para la pérdida de renta. Para cubrir la aportación de 2023, fue la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias, bajo dirección de Nieves Lady Barreto, quien puso los fondos para el pago, con 10 millones transferidos a la Consejería de Agricultura y otros 6,5 millones transferidos al Cabildo.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/zHse5MzVcKw>



TRABAJADORES DE LA TIERRA PLANTEA MEDIDAS PARA ESTABILIZAR EL PRECIO DEL PLÁTANO Y EVITAR LAS CRISIS QUE AMENAZAN EL FUTURO DEL CULTIVO

La nueva asociación anuncia que "fomentará este debate entre productores y aparceros con el objetivo de hacer más útil y eficaz la comisión de comercialización de Asprocan", cuyos miembros "deben tomar las decisiones que realmente respondan a las necesidades y voluntades de quienes representan"



La Asociación de Trabajadores de la Tierra (Atratican), en una nota de prensa, llama a "los agricultores a tomar medidas para planificar mejor en Asprocan (Asociación de Organizaciones Productoras de Plátano de Canarias) la comercialización del plátano y prevenir las crisis de precios que amenazan el futuro de este cultivo". La nueva asociación anuncia que "fomentará este debate entre productores y aparceros con el objetivo de hacer más útil y eficaz la comisión de comercialización de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asprocan", cuyos miembros "deben tomar las decisiones que realmente respondan a las necesidades y voluntades de quienes representan". Atratican, indica, "la primera en integrar a profesionales del campo, la ganadería y la pesca, hace un llamamiento a los productores y aparceros del plátano para que abran un debate interno en las organizaciones a las que pertenecen, con el fin de ganar influencia en la comercialización del principal producto agrario del Archipiélago".

El objetivo que plantea Atratican "es alcanzar una estabilidad de precios más sólida y duradera que permita una rentabilidad razonable y evite las crisis cíclicas con desplomes de precios e ingresos por debajo de los costes de producción. Una incertidumbre que", según el colectivo, "desanima a los jóvenes a tomar el relevo y pone en riesgo el futuro" de este cultivo en Canarias.

En este contexto, Atratican —que "continúa su proceso de implantación y expansión en el Archipiélago y ya cuenta con socios y delegados en La Palma, La Gomera, El Hierro, Tenerife y Gran Canaria— creará una comisión de comercialización como foro interno de análisis, propuestas y sugerencias. Una idea que surgió tras una reciente reunión con productores y aparceros plataneros profesionales en la sede Atratican en El Paso (La Palma), en la que se subrayó la necesidad de pasar a la acción y abordar de manera conjunta esta problemática".

Señala que "uno de los principales objetivos de la asociación es reforzar el papel de la comisión de comercialización de la Asociación de Organizaciones Productoras de Plátano de Canarias (Asprocan), para conseguir que deje de ser solo un foro de buenas voluntades sin

competencias reales, en el que cada semana se decide la cantidad de fruta que sale al mercado”.

Para ello, Atratican considera “imprescindible que los miembros de esta comisión —elegidos por las propias organizaciones de productores (OPP) pero de los que solo un integrante es agricultor de profesión— actúen de verdad como correa de transmisión de la voluntad de los cosecheros”.

La asociación afirma “haber detectado distorsiones entre lo que acuerdan los representantes y lo que realmente necesitan los representados en esta comisión, una deficiencia que solo puede resolverse si los propios asociados de cada OPP se conciencian y adoptan las medidas necesarias que garanticen una correcta representatividad en este órgano de Asprocan”.

Propósito estratégico

En esta línea de trabajo, Atratican persigue “el propósito estratégico de que en el seno de Asprocan se planifiquen las ventas del plátano a más largo plazo”. Señala que “uno de los grandes lastres históricos del sector platanero canario es no saber cuánto se va a comercializar a más de un mes vista, debido a la escasa o nula planificación en la actual comisión de Asprocan”. Algo que “no ocurre con la banana, el gran competidor del plátano canario, que sí consigue acuerdos de comercialización a largo plazo”.

Atratican “deja claro que Asprocan ha sido útil para los fines con los que fue creada: la defensa de las ayudas públicas al plátano, las campañas

publicitarias dirigidas al consumidor, la cobertura frente a siniestros y la representación del sector canario en la Asociación de Productores Europeos de Plátano (APEP)".

Sin embargo, sostiene que "la citada comisión de comercialización debe ser reinventada para avanzar en una cuestión" que considera "fundamental para la supervivencia de las miles de personas cuyo sustento económico depende del plátano canario".

Pese a "las dificultades", Atratican lanza "un mensaje esperanzador sobre la capacidad de la gran familia del plátano canario para afrontar estos retos. Esperanza que se sustenta en la propia historia, pues los productores isleños han sido capaces de mantener este cultivo durante décadas, pese a la competencia desleal de la banana importada de países con costes de producción muy inferiores y menos exigencias fitosanitarias que las impuestas en la Unión Europea".

De ahí que "este grupo de profesionales del sector primario" destaque que "el plátano canario es un ejemplo para imitar pese a la referida poca planificación de mercado, teniendo en cuenta que sus productores han sido capaces de unificar criterios para múltiples asuntos, y han logrado mantener la producción hasta el momento, además de ser un modelo de sostenibilidad, algo de lo que carece el resto de sectores".

Apunta que "precisamente esta experiencia es lo que lleva a Atratican a animar a la sociedad en general, y en particular a ganaderos, agricultores y pescadores, a unirse a esta asociación en pos de objetivos comunes para el sector (la inscripción como socio se puede formalizar a través de

la web www.atratican.es”.

Por último, subraya que la nueva comisión de comercialización de Atratican “no solo abordará cuestiones relacionadas con el plátano, sino también con el resto de cultivos y con los subsectores de la pesca y la ganadería, que sufren problemas similares”.



EL SECTOR PRIMARIO PIDE QUE SE ACTÚE ANTE LAS CRISIS DE PRECIOS DEL PLÁTANO

Atratican urge a Asprocan a reformar su gestión para evitar crisis de precios en el plátano canario



La Asociación de Trabajadores de la Tierra Canaria (Atratican), que agrupa a profesionales de la agricultura, ganadería y pesca del archipiélago, ha reclamado la adopción de medidas estructurales en Asprocan —la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias— con el fin de estabilizar la comercialización del plátano y frenar las crisis recurrentes de precios que amenazan la continuidad del cultivo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En un comunicado, Atratican subraya la necesidad de garantizar “una estabilidad de precios más sólida y duradera” que permita obtener una rentabilidad razonable y evite los frecuentes desplomes de ingresos, que muchas veces quedan por debajo de los costes de producción. La organización advierte de que esta incertidumbre desalienta el relevo generacional en el sector.

Reformar la comisión de comercialización

Uno de los principales planteamientos de la asociación es reforzar el papel de la comisión de comercialización de Asprocan, a la que reprochan haber quedado en un “foro de buenas voluntades sin competencias reales” donde semanalmente se decide la cantidad de fruta que sale al mercado.

Atratican denuncia además distorsiones entre lo que acuerdan los representantes y las necesidades reales de los productores, y pide que los miembros de la comisión actúen como “correa de transmisión de la voluntad de los cosecheros”.

La entidad propone que Asprocan planifique las ventas a más largo plazo, considerando que la actual forma de gestión debe ser “reinventada” por tratarse de una cuestión de supervivencia del cultivo.

A pesar de las críticas, Atratican reconoce que Asprocan ha logrado defender las ayudas públicas al plátano, impulsar campañas publicitarias, gestionar la cobertura frente a siniestros y representar al sector en la Asociación de Productores Europeos de Plátano (APEP).

LA PLATAFORMA PLATANERA TACHA DE “DESPROPÓSITO” LA PROPUESTA DE PRODUCIR 600 MILLONES DE KILOS ANUALES DE PLÁTANO LANZADA POR EL PRESIDENTE DE ASPROCAN

“Plantear un aumento de casi 200 millones de kilos sin un plan real para abrir nuevos mercados es una irresponsabilidad propia de quien está desconectado de la realidad del sector”



La Plataforma por un Precio Justo y Auténtico del Plátano considera un “despropósito” la propuesta de Carlos Rendón, presidente de la Asociación de Organizaciones Productoras de Plátano de Canarias (Asprocan), partidario de aumentar la producción anual de plátanos hasta los 600 millones de kilos —unos 200 millones más que en la actualidad— sin antes plantear un plan sólido de expansión comercial.

Según la plataforma, “lanzar una propuesta así sin un plan real para abrir nuevos mercados no es una estrategia, sino una irresponsabilidad que ignora la experiencia del propio sector y que vuelve a cargar el peso sobre los mismos de siempre: los agricultores”.

Este colectivo agrario responde así a la medida defendida por Rendón en un reciente debate público, donde planteó incrementar hasta ese nivel la producción para recuperar parte del 50% de cuota de mercado que actualmente ocupa la banana en la Península.

Este grupo de agricultores crítico con la gestión de Asprocan recuerda que la cifra de 600 millones de kilos “puede sonar ambiciosa, pero pasa por alto la lección más repetida en nuestra historia reciente: cada vez que la producción ha superado los 420 millones de kilos, el resultado ha sido retirar millones de kilos, destruir fruta y pagar precios por debajo de los costes mínimos del agricultor”.

Añade que la retirada del mercado de grandes cantidades de plátano “es un hecho público y verificable”, al tiempo que subraya que “la ganadería canaria no tiene capacidad real para absorber semejantes excedentes”.

“Hay momentos”, observa la plataforma, “en los que el campo habla más claro que cualquier discurso y en Canarias, cada vez que la tierra se llena de plátanos sin salida, la verdad cae por su propio peso, por lo que no hacen falta adornos: basta con mirar lo que ocurre cuando la producción supera lo que el mercado puede absorber”.

Por ello, insiste en que “la consecuencia es siempre la misma: la sobreproducción acaba en destrucción de fruta y la destrucción conduce a precios de ruina para quien cultiva”.

Frente al lema pregonado por el presidente de Asprocan —“crecer,

crecer, crecer”—, la plataforma sostiene que “no se trata de producir más, sino de producir con sentido, con mercado y con dignidad”. Y recalca que “el campo canario lleva años pidiendo lo mismo: respeto, planificación, precio justo y decisiones alineadas con la realidad, no con discursos vacíos”.

Por último, este foro agrario denuncia la “contradicción, repetida año tras año, entre la precariedad de ingresos que sufren los agricultores y los resultados económicos positivos que presentan al cierre de cada año las estructuras comercializadoras y las organizaciones de productores”.

ATRATICAN LLAMA A LOS AGRICULTORES A TOMAR MEDIDAS PARA PLANIFICAR MEJOR EN ASPROCAN LA COMERCIALIZACIÓN DEL PLÁTANO Y PREVENIR LAS CRISIS DE PRECIOS QUE AMENAZAN EL FUTURO DE ESTE CULTIVO

La nueva Asociación de Trabajadores de la Tierra Canaria anuncia que fomentará este debate entre productores y aparceros



La nueva Asociación de Trabajadores de la Tierra Canaria (Atratican) — la primera en integrar a profesionales del campo, la ganadería y la pesca— hace un llamamiento a los productores y aparceros del plátano para que abran un debate interno en las organizaciones a las que

pertenecen, con el fin de ganar influencia en la comercialización del principal producto agrario del Archipiélago.

El objetivo que plantea Atratican es alcanzar una estabilidad de precios más sólida y duradera que permita una rentabilidad razonable y evite las crisis cíclicas con desplomes de precios e ingresos por debajo de los costes de producción. Una incertidumbre que, según el colectivo, “desanima a los jóvenes a tomar el relevo y pone en riesgo el futuro” de este cultivo en Canarias.

En este contexto, Atratican —que continúa su proceso de implantación y expansión en el Archipiélago y ya cuenta con socios y delegados en La Palma, La Gomera, El Hierro, Tenerife y Gran Canaria— creará una comisión de comercialización como foro interno de análisis, propuestas y sugerencias. Una idea que surgió tras una reciente reunión con productores y aparceros plataneros profesionales en la sede Atratican en El Paso (La Palma), en la que se subrayó la necesidad de pasar a la acción y abordar de manera conjunta esta problemática.

Uno de los principales objetivos de la asociación es reforzar el papel de la comisión de comercialización de la Asociación de Organizaciones Productoras de Plátano de Canarias (Asprocan), “para conseguir que deje de ser solo un foro de buenas voluntades sin competencias reales”, en el que cada semana se decide la cantidad de fruta que sale al mercado.

Para ello, Atratican considera imprescindible que los miembros de esta comisión —elegidos por las propias organizaciones de productores (OPP) pero de los que solo un integrante es agricultor de profesión—

“actúen de verdad como correa de transmisión de la voluntad de los cosecheros”.

La asociación afirma haber detectado “distorsiones” entre lo que acuerdan los representantes y lo que realmente necesitan los representados en esta comisión, una “deficiencia que solo puede resolverse si los propios asociados de cada OPP se conciencian y adoptan las medidas necesarias que garanticen una correcta representatividad” en este órgano de Asprocan.

“Reinventar” la comisión de comercialización

En esta línea de trabajo, Atratican persigue el propósito estratégico de que en el seno de Asprocan se planifiquen las ventas del plátano a más largo plazo. Señala que “uno de los grandes lastres históricos del sector platanero canario es no saber cuánto se va a comercializar a más de un mes vista, debido a la escasa o nula planificación en la actual comisión de Asprocan”. Algo que no ocurre con la banana, el gran competidor del plátano canario, que sí consigue acuerdos de comercialización a largo plazo.

Atratican deja claro que Asprocan “ha sido útil para los fines con los que fue creada: la defensa de las ayudas públicas al plátano, las campañas publicitarias dirigidas al consumidor, la cobertura frente a siniestros y la representación del sector canario en la Asociación de Productores Europeos de Plátano (APEP)”.

Sin embargo, sostiene que la citada comisión de comercialización “debe ser reinventada” para avanzar en una cuestión que considera

“fundamental para la supervivencia de las miles de personas cuyo sustento económico depende del plátano canario”.

Pese a las dificultades, Atratican lanza un mensaje esperanzador sobre la capacidad de la “gran familia del plátano canario” para afrontar estos retos. Esperanza que se sustenta en la propia historia, pues los productores isleños “han sido capaces de mantener este cultivo durante décadas, pese a la competencia desleal de la banana importada de países con costes de producción muy inferiores y menos exigencias fitosanitarias que las impuestas en la Unión Europea”.

De ahí que este grupo de profesionales del sector primario destaque que “el plátano canario es un ejemplo para imitar pese a la referida poca planificación de mercado, teniendo en cuenta que sus productores han sido capaces de unificar criterios para múltiples asuntos, y han logrado mantener la producción hasta el momento, además de ser un modelo de sostenibilidad, algo de lo que carece el resto de sectores”.

Invitación a sumarse a ATRATICÁN

Precisamente esta experiencia es lo que lleva a Atratican a animar a la sociedad en general, y en particular a ganaderos, agricultores y pescadores, a unirse a esta asociación en pos de objetivos comunes para el sector (la inscripción como socio se puede formalizar a través de la web www.atratican.es).

Por último, subraya que la nueva comisión de comercialización de Atratican no solo abordará cuestiones relacionadas con el plátano, sino también con el resto de cultivos y con los subsectores de la pesca y la

ganadería, que sufren problemas similares.



NIEVES LADY BARRETO: "HEMOS ENCONTRADO UNA SOLUCIÓN JURÍDICA JUSTA PARA NO PERJUDICAR A 1.296 AGRICULTORES"

La secretaria insular de CC La Palma y consejera de Presidencia del Gobierno de Canarias, Nieves Lady Barreto, compareció este lunes una rueda de prensa junto al consejero de Agricultura, Narvay Quintero, para informar de que se ha encontrado una "solución jurídica justa" que evita que los agricultores del Valle de Aridane afectados por el volcán tengan que devolver las ayudas por pérdida de renta de la campaña 2021/2022. Estaban también en la rueda de prensa el director general de Agricultura, Juan Ramón Marín, y Jonathan Felipe como diputado de CC La Palma



"El problema, generado por el anterior Gobierno de Canarias, se nos planteó al inicio de esta legislatura cuando los técnicos de la Consejería de Agricultura le presentaron al nuevo consejero, Narvay Quintero, un expediente que no se había hecho público para la devolución de las

ayudas que habían percibido 1.296 plataneros por pérdida de renta”, explicó Nieves Lady Barreto, que coincidió con el consejero Quintero en que el origen de esta situación está en que el anterior Gobierno se acogió, a la hora de regular la ayuda, al reglamento europeo equivocado, “un reglamento que no está pensado para compensar pérdidas por catástrofes”, señalaron.

“La solución que se planteó desde la Dirección General de Agricultura fue la de requerir a los agricultores la devolución por la vía contencioso-administrativa. Ante eso, nos propusimos encontrar una vía jurídica justa que evitara ese agravio a agricultores que habían recibido una ayuda que necesitaban, pero que no habían solicitado y donde el Gobierno decidió la cuantía que iba a recibir cada uno”, detalló Barreto.

A este respecto, Narvay Quintero hizo hincapié en la situación por la que atravesaban en ese momento los agricultores que tenían que devolver la ayuda. “Muchos de ellos eran pequeños agricultores que habían perdido su finca, que no tenían ingresos, que habían perdido, incluso, su casa y que habían invertido la ayuda en subsistir”. Quintero también relató que la llegada de Juan Ramón Marín a la Dirección General de Agricultura fue “un momento clave para dar la vuelta a esta situación” y trabajando con los servicios jurídicos del Gobierno se ha asumido que, en este caso concreto, no existe lesividad contra la Administración, por lo que se condonará a los agricultores la cuantía que tenían que devolver, con excepción de quienes recibieron la ayuda por fincas sembradas en otras islas, que, según han indicado, “es otro de los errores de bulto que se cometió en la gestión de estas ayudas por parte del anterior Gobierno”.

La medida, según explicó Barreto, se incorporará mediante una enmienda a la Ley de presupuestos autonómicos. "El Gobierno anterior pudo haber optado por una solución que no perjudicara a la gente, pero no lo hizo, y nosotros la hemos encontrado".

En este sentido, Jonathan Felipe aclaró que la enmienda faculta a la Consejería de Agricultura para que haga las modificaciones de crédito oportunas para hacer efectiva esta solución jurídica.

Narvay Quintero recordó, además, que desde 2022 el Gobierno de España "no ha vuelto a aportar ni un euro para la pérdida de renta". Para cubrir la aportación de 2023, fue la Consejería de Presidencia, bajo dirección de Nieves Lady Barreto, quien puso los fondos para el pago, con 10 millones transferidos a la Consejería de Agricultura y otros 6,5 millones transferidos al Cabildo.

AGUA PARA LA PALMA DENUNCIA UN "POSIBLE SABOTAJE" EN EL CANAL LP1 QUE IMPIDIÓ DURANTE 3 DÍAS RECIBIR AGUA A LOS REGANTES DE FUENCALIENTE

La Asociación Agua para La Palma ha tenido conocimiento de que los regantes de Fuencaliente permanecieron entre el 15 y el 17 de noviembre sin recibir agua por una presunta interrupción intencionada del canal LP1 Barlovento-Fuencaliente, según informan en una nota de prensa. Señalan que los hechos fueron expuestos durante una reunión celebrada el pasado 18 de noviembre en el municipio en la sede de Teneguía Sociedad Cooperativa Agraria, convocada por la comunidad de regantes y con la presencia del gerente del Consejo Insular de Aguas

de La Palma (CIALP), Javier Peña, y del alcalde, Gregorio Alonso



Según ha podido saber la asociación, "en esa reunión el secretario de la comunidad de riego comentó que durante esos tres días alguien habría colocado una cejilla en el canal, justo cuando la borrasca Claudia descargaba lluvias abundantes sobre la isla". La Asociación sostiene que "esta supuesta maniobra hizo perder a Fuencaliente la oportunidad de almacenar millones de litros de agua que habrían servido para aliviar las severas restricciones de riego que sufre el municipio, mientras otros embalses insulares sí incrementaron su capacidad en esos días".

Agua para La Palma considera que este "posible delito" ya ha causado un perjuicio económico al sector agrícola y, por extensión, a toda la economía local. El colectivo espera que la comunidad de regantes, el Ayuntamiento o el Cabildo, a través del CIALP, hayan presentado la correspondiente denuncia ante la Guardia Civil para esclarecer los hechos y depurar responsabilidades, dado que en la misma mesa que presidía la reunión se encontraban el gerente del Consejo y el alcalde.

La asociación lamenta que "la reunión se utilizara para, una vez más, hacer apología del agua industrial desalada", al promoverse nuevamente como solución prioritaria la instalación de más plantas desaladoras. Recuerda que, tras aprobarse en Fuencaliente la solicitud de una

desaladora, apenas unos días después —el 24 de marzo de 2024— representantes municipales y de los regantes fueron recibidos en el Cabildo, que mostró plena predisposición para impulsar el proyecto, justificando la medida en la falta de lluvias atribuida al cambio climático.

Agua para La Palma contrapone esta rapidez con “los diez meses que tardó el Ayuntamiento y la propia comunidad de riego en comunicar oficialmente al Cabildo un acuerdo de su órgano de decisión mayor, la Junta General, por el que se aprobaba, a iniciativa de un comunero, solicitar al CIALP entubar el canal LP1 Barlovento-Fuencaliente”.

La asociación recuerda que, en cambio, el alcalde de Fuencaliente “presumía un año atrás en diversas entrevistas a medios locales de que la comunidad de riego le había remitido un certificado en el que, por acuerdo de su órgano menor, Junta Directiva, apoyaban la instalación de una desaladora en el municipio, lo cual impulsó inmediatamente al Cabildo palmero”.

La asociación ha insistido reiteradamente en que con el entubado del canal LP1 se controla su gestión y las pérdidas, reconocidas por el Ayuntamiento y el CIALP, y que, por tanto, la desaladora “no hace falta”, pues además la normativa establece que en orden de prioridad primero han de resolverse las pérdidas.

“Esto, además, evitaría sabotajes, ya que por su estado actual es posible el vertido de cualquier sustancia a esta conducción, lo que pudiera poner en riesgo la salud de la población y de los cultivos; y hay que recordar que tramos desde Fuencaliente a la estación de Aduares en Breña Alta

presentan chapas oxidadas y con enormes agujeros, tapas de hormigón rotas y desplazadas, por las que los amigos de lo ajeno meten mangueras, y tapas rotas que incluso caen dentro del canal, de lo cual hay fotos que lo demuestran”, añade la asociación.

Asimismo, destaca que entubar y monitorizar el canal LP1 permite el control de 1.200 contadores que actualmente se surten de esta infraestructura a demanda “sin ningún tipo de control, pues su lectura se realiza solo dos veces al año, mientras a la población de Fuencaliente se le impone una restricción del 35% la mayor parte del año, llueva o no llueva, aunque hayan tratado de ahorrar agua”.

La asociación califica de “incomprensible” la demora en el entubado del referido canal, máxime cuando los propios regantes denunciaron ante el Consistorio haber recibido entre 600 y 700 pipas de agua de las 1.300 adquiridas, “mientras el alcalde de Fuencaliente y Sergio Rodríguez, presidente del Cabildo, no hacen más que repetir ante los medios el discurso de la desalación cada vez que tienen oportunidad”.

A juicio de Agua para la Palma, “utilizan la sequía para promover la desalación como solución preferente, despreciando alternativas más económicas y sostenibles, como la mejora en la gestión de las reservas subterráneas o la modernización de infraestructuras obsoletas”. Cita, como ejemplo, que “la inmensa mayoría de galerías —de las que procede alrededor del 90% del agua consumida en la isla— carece aún de cierres hidráulicos, lo que impediría seguir vertiendo caudales a los barrancos cuando llueve”.

“Tampoco ayuda el arcaico sistema de dulas para los riegos que obliga a quien la tenga a coger el agua sí o sí, aunque no la necesite, y ante lo que el Consejo Insular de Aguas no hace nada, pese a ser la autoridad competente en la Demarcación Hidrográfica de La Palma”, apunta este colectivo.

La asociación subraya que, en periodos recientes de lluvias abundantes, como los registrados el año pasado y este mismo año, no se han aprovechado para acometer las mejoras que, insiste, ha propuesto reiteradamente con respaldo técnico. Y reprocha que, pese a que el actual gobierno insular afirma compartir sus planteamientos, “la realidad demuestra que continúa apostando con descaro por la desalación contra viento y marea”.

Este colectivo ciudadano señala además que “el CIALP llevaba cerca de un año tratando de favorecer la instalación de cuatro módulos de desalación en Tazacorte, con la intención de instalar uno de ellos en una propiedad privada, y resulta que el 14/11/25, en el programa de radio Canarias de Campo y Mar (<https://go.ivoox.com/rf/162598120>), el consejero de Aguas, Juan Ramón Felipe San Antonio, reconocía que tuvieron que desistir de esta idea (tras mucho empeño) debido a que en propiedades privadas la Administración no puede actuar por emergencia.”

Sin embargo, pone de relieve al respecto Agua para La Palma, “el valioso tiempo y recursos que la Administración ha dedicado a buscar formas de llevar a cabo actuaciones que rozan lo ilegal, cuestión que han intentado en Tazacorte”; pretensión que ha frenado la presentación de

alegaciones de la propia asociación, con informes sobre el daño que iban a acarrear en el acuífero costero, así como con advertencias del daño irreversible que puede producir en los pozos su sobreexplotación, en perjuicio de quienes tienen acciones para regar y que por ese motivo pueden quedarse sin agua y sin el valor de esas participaciones, lo cual finalmente ha llevado al CIALP y a sus técnicos, por no tener otra alternativa, a actuar en el Túnel de Trasvase”.

La asociación menciona que también ha pedido al CIALP que mantenga la reperforación del Trasvase siguiendo la traza que el ingeniero Carlos Soler Liceras indicó para esa obra, “y se deje de extraños inventos con la perforación de una galería paralela, cuyo único efecto será desviar el agua de la galería existente a la nueva, algo que no tiene sentido y que compromete nuevamente la buena gestión del agua en la obra”.

El colectivo palmero considera la desalación industrial como una alternativa “cara e insostenible” y reitera que las maniobras para priorizarla “no responden al interés general, sino a quienes ven en el dinero público una vía de enriquecimiento rápido al mantener al alza los precios del agua”.

Añade que la isla carece de capacidad económica para mantener estas instalaciones y tampoco dispone de la potencia eléctrica necesaria para su funcionamiento sin riesgo de provocar apagones, incluso a escala insular, debido al envejecimiento de la central de Los Guinchos y a una red de transporte de electricidad “obsoleta e insuficiente”. Un problema “sin solución a corto plazo, y que podría tardar al menos una década en resolverse”.

Por todo ello, Agua para La Palma reclama nuevamente a los ayuntamientos de la isla, al Cabildo y al conjunto de la sociedad palmera reconducir la toma de decisiones hacia actuaciones que garanticen una gestión eficiente del agua. Critica que se han tardado más de 20 años en declararse de emergencia las obras del acondicionamiento del Túnel de Trasvase para su reperforación.

Y pone énfasis en que “el camino para obtener los caudales que se necesitan pasa por resolver las pérdidas en las redes de distribución públicas y privadas, donde se ha dejado de invertir por unos y por otros y se pierde agua de calidad que luego quieren obtener desalando”.

La asociación apunta que en la isla la media de pérdidas en los municipios está en el 50% y afectan a la mitad de la población, y que hay redes de riego -como ya el anterior consejero de Aguas, Carlos Cabrera señalaba-, que en el noreste pierden el 65% del agua de riego o también el 50% de pérdidas que Unión de Canales reconocía públicamente tener y por la que recibía para su corrección subvención del CIALP.

La asociación enfatiza que “ya no hay ni tiempo ni recursos para experimentos ni ocurrencias, y mucho menos para favorecer con ingente dinero público a intereses privados, ya que la grave situación económica de La Palma exige, hoy más que nunca, un cambio real en la política hidrológica”. En esta línea, remarca que “ya no se pueden despilfarrar los fondos públicos que llegan porque la situación a nivel nacional y europeo tiende hacia políticas que terminarán cerrándonos el grifo sin que hayamos resuelto nuestros problemas”.

Agua para La Palma manifiesta que “el camino que ha iniciado el CIALP con el Túnel de Trasvase es el mismo que debe seguir con el resto de pérdidas, así sea necesario subvencionar las obras para tal fin, pero le recuerda a la parte privada que también tiene que cumplir, aportando los datos que no aporta actualmente, pese a que les obliga la Ley, al CIALP para poder hacer una buena gestión del agua”.

La asociación sale al paso también de unas declaraciones realizadas por Gregorio Alonso en Onda Cero La Palma el 18/11/25 (https://youtu.be/-hNmjjUq4uo?si=x763a_Fjw_FKW3u2&sfnsn=scwspwa), y le replica que “el dinero que pretende invertir en su desatino por desalar debe emplearse en obtener agua de calidad: actuando en el Túnel de Trasvase y jugando así con permutas de caudales en la isla, para evitar al máximo el gasto en elevaciones; entubando y monitorizando el canal LP1 (por el cual a él no le hemos visto moverse ni un metro); realizando cierres hidráulicos en las galerías para gestionar el agua a demanda y no tirarla, como sucede cada invierno en la vertiente este; y corrigiendo el agua que pierden en redes de distribución y canales tanto las Administraciones públicas como las comunidades de riego”.

Si se revisa el Esquema de Temas Importantes que está en exposición pública en la parte de Planificación Hidrológica que corresponde al 4º Ciclo, en la página web del Consejo Insular de Aguas (https://lapalmaaguas.com/wp-content/uploads/2025/07/ES125_EpTI_Memoria-Anexo-03_01.pdf), se puede ver en una tabla (pág.69) que Fuencaliente figura con un 60% de pérdidas y agua “no registrada”, que es como el CIALP llama al agua que se pone en el canal LP1 pero que no puede justificar por qué no

llega a su destino.

Y concluye Agua para La Palma con una reflexión: "En la isla con mayor media pluviométrica de toda Canarias no es de recibo, ni es creíble, plantear la desalación como si se tratara de Lanzarote o Fuerteventura".

El Periódico de Canarias

AGUA PARA LA PALMA DENUNCIA UN POSIBLE "SABOTAJE" EN EL CANAL LP1 QUE IMPIDIÓ DURANTE TRES DÍAS RECIBIR AGUA A LOS REGANTES DE FUENCALIENTE

La asociación espera que el Cabildo, el Ayuntamiento o la comunidad de regantes hayan puesto en conocimiento de la Guardia Civil los hechos, conocidos durante una reunión en la sede de Teneguía Sociedad Cooperativa Agraria el 18 de noviembre



Este colectivo ciudadano reitera su queja por que se prioricen en el discurso político "caras e insostenibles desaladoras" en vez de entubar el canal Barlovento-Fuencaliente, un plan para corregir las "inmensas" pérdidas en las redes de distribución y realizar cierres hidráulicos en las

galerías

La Asociación Agua para La Palma ha tenido conocimiento de que los regantes de Fuencaliente permanecieron entre el 15 y el 17 de noviembre sin recibir agua por una presunta interrupción intencionada del canal LP1 Barlovento-Fuencaliente. Los hechos fueron expuestos durante una reunión celebrada el pasado 18 de noviembre en el municipio en la sede de Teneguía Sociedad Cooperativa Agraria, convocada por la comunidad de regantes y con la presencia del gerente del Consejo Insular de Aguas de La Palma (CIALP), Javier Peña, y del alcalde, Gregorio Alonso.

Según ha podido saber la asociación, en esa reunión el secretario de la comunidad de riego comentó que durante esos tres días alguien habría colocado una cejilla en el canal, justo cuando la borrasca Claudia descargaba lluvias abundantes sobre la isla. La Asociación sostiene que esta supuesta maniobra hizo perder a Fuencaliente la oportunidad de almacenar millones de litros de agua que habrían servido para aliviar las severas restricciones de riego que sufre el municipio, mientras otros embalses insulares sí incrementaron su capacidad en esos días.

Agua para La Palma considera que este "posible delito" ya ha causado un perjuicio económico al sector agrícola y, por extensión, a toda la economía local. El colectivo espera que la comunidad de regantes, el Ayuntamiento o el Cabildo, a través del CIALP, hayan presentado la correspondiente denuncia ante la Guardia Civil para esclarecer los hechos y depurar responsabilidades, dado que en la misma mesa que presidía la reunión se encontraban el gerente del Consejo y el alcalde.

La asociación lamenta que “la reunión se utilizara para, una vez más, hacer apología del agua industrial desalada”, al promoverse nuevamente como solución prioritaria la instalación de más plantas desaladoras. Recuerda que, tras aprobarse en Fuencaliente la solicitud de una desaladora, apenas unos días después —el 24 de marzo de 2024— representantes municipales y de los regantes fueron recibidos en el Cabildo, que mostró plena predisposición para impulsar el proyecto, justificando la medida en la falta de lluvias atribuida al cambio climático.

Rapidez para desaladoras, lentitud con otras medidas

Agua para La Palma contrapone esta rapidez con los diez meses que tardó el Ayuntamiento y la propia comunidad de riego en comunicar oficialmente al Cabildo un acuerdo del su órgano de decisión mayor, la Junta General, por el que se aprobaba, a iniciativa de un comunero, solicitar al CIALP entubar el canal LP1 Barlovento-Fuencaliente.

La asociación recuerda que, en cambio, el alcalde de Fuencaliente “presumía un año atrás en diversas entrevistas a medios locales de que la comunidad de riego le había remitido un certificado en el que, por acuerdo de su órgano menor, Junta Directiva, apoyaban la instalación de una desaladora en el municipio, lo cual impulsó inmediatamente al Cabildo palmero”.

La asociación ha insistido reiteradamente en que con el entubado del canal LP1 se controla su gestión y las pérdidas, reconocidas por el Ayuntamiento y el CIALP, y en que, por tanto, la desaladora “no hace falta”, pues además la normativa establece que en orden de prioridad primero han de resolverse las pérdidas.

“Esto, además, evitaría sabotajes, ya que por su estado actual es posible el vertido de cualquier sustancia a esta conducción, lo que pudiera poner en riesgo la salud de la población y de los cultivos; y hay que recordar que tramos desde Fuencaliente a la estación de Aduares en Breña Alta presentan chapas oxidadas y con enormes agujeros, tapas de hormigón rotas y desplazadas, por las que los amigos de lo ajeno meten mangueras, y tapas rotas que incluso caen dentro del canal, de lo cual hay fotos que lo demuestran”, añade la asociación.

Asimismo, destaca que entubar y monitorizar el canal LP1 permite el control de 1.200 contadores que actualmente se surten de esta infraestructura a demanda “sin ningún tipo de control, pues su lectura se realiza solo dos veces al año, mientras a la población de Fuencaliente se le impone una restricción del 35% la mayor parte del año, llueva o no llueva, aunque hayan tratado de ahorrar agua”.

La asociación califica de “incomprensible” la demora en el entubado del referido canal, máxime cuando los propios regantes denunciaron ante el Consistorio haber recibido entre 600 y 700 pipas de agua de las 1.300 adquiridas, “mientras el alcalde de Fuencaliente y Sergio Rodríguez, presidente del Cabildo, no hacen más que repetir ante los medios el discurso de la desalación cada vez que tienen oportunidad”.

La sequía por el cambio climático como excusa

A juicio de Agua para la Palma, “utilizan la sequía para promover la desalación como solución preferente, despreciando alternativas más económicas y sostenibles, como la mejora en la gestión de las reservas subterráneas o la modernización de infraestructuras obsoletas”. Cita,

como ejemplo, que “la inmensa mayoría de galerías —de las que procede alrededor del 90% del agua consumida en la isla— carece aún de cierres hidráulicos, lo que impediría seguir vertiendo caudales a los barrancos cuando llueve”.

“Tampoco ayuda el arcaico sistema de dulas para los riegos que obliga a quien la tenga a coger el agua sí o sí, aunque no la necesite, y ante lo que el Consejo Insular de Aguas no hace nada, pese a ser la autoridad competente en la Demarcación Hidrográfica de La Palma”, apunta este colectivo.

La asociación subraya que, en periodos recientes de lluvias abundantes, como los registrados el año pasado y este mismo año, no se han aprovechado para acometer las mejoras que, insiste, ha propuesto reiteradamente con respaldo técnico. Y reprocha que, pese a que el actual gobierno insular afirma compartir sus planteamientos, “la realidad demuestra que continúa apostando con descaro por la desalación contra viento y marea”.

Este colectivo ciudadano señala además que el CIALP llevaba cerca de un año tratando de favorecer la instalación de cuatro módulos de desalación en Tazacorte, con la intención de instalar uno de ellos en una propiedad privada, y resulta que el 14/11/25, en el programa de radio Canarias de Campo y Mar (<https://go.ivoox.com/rf/162598120>), el consejero de Aguas, Juan Ramón Felipe San Antonio, reconocía que tuvieron que desistir de esta idea (tras mucho empeño) debido a que en propiedades privadas la Administración no puede actuar por emergencia.

"Daño irreversible" a los pozos

Sin embargo, pone de relieve al respecto Agua para La Palma, "el valioso tiempo y recursos que la Administración ha dedicado a buscar formas de llevar a cabo actuaciones que rozan lo ilegal, cuestión que han intentado en Tazacorte"; pretensión que ha frenado la presentación de alegaciones de la propia asociación, con informes sobre el daño que iban a acarrear en el acuífero costero, así como con advertencias del daño irreversible que puede producir en los pozos su sobreexplotación, en perjuicio de quienes tienen acciones para regar y que por ese motivo pueden quedarse sin agua y sin el valor de esas participaciones, lo cual finalmente ha llevado al CIALP y a sus técnicos, por no tener otra alternativa, a actuar en el Túnel de Trasvase".

La asociación menciona que también ha pedido al CIALP que mantenga la reperforación del Trasvase siguiendo la traza que el ingeniero Carlos Soler Liceras indicó para esa obra, "y se deje de extraños inventos con la perforación de una galería paralela, cuyo único efecto será desviar el agua de la galería existente a la nueva, algo que no tiene sentido y que compromete nuevamente la buena gestión del agua en la obra".

El colectivo palmero considera la desalación industrial como una alternativa "cara e insostenible" y reitera que las maniobras para priorizarla "no responden al interés general, sino a quienes ven en el dinero público una vía de enriquecimiento rápido al mantener al alza los precios del agua".

Añade que la isla carece de capacidad económica para mantener estas instalaciones y tampoco dispone de la potencia eléctrica necesaria para

su funcionamiento sin riesgo de provocar apagones, incluso a escala insular, debido al envejecimiento de la central de Los Guinchos y a una red de transporte de electricidad "obsoleta e insuficiente". Un problema "sin solución a corto plazo, y que podría tardar al menos una década en resolverse".

Nuevo llamamiento a un cambio de política hídrica

Por todo ello, Agua para La Palma reclama nuevamente a los ayuntamientos de la isla, al Cabildo y al conjunto de la sociedad palmera reconducir la toma de decisiones hacia actuaciones que garanticen una gestión eficiente del agua. Critica que se han tardado más de 20 años en declararse de emergencia las obras del acondicionamiento del Túnel de Trasvase para su reperforación.

Y pone énfasis en que "el camino para obtener los caudales que se necesitan pasa por resolver las pérdidas en las redes de distribución públicas y privadas, donde se ha dejado de invertir por unos y por otros y se pierde agua de calidad que luego quieren obtener desalando".

La asociación apunta que en la isla la media de pérdidas en los municipios está en el 50% y afectan a la mitad de la población, y que hay redes de riego -como ya el anterior consejero de Aguas, Carlos Cabrera señalaba-, que en el noreste pierden el 65% del agua de riego o también el 50% de pérdidas que Unión de Canales reconocía públicamente tener y por la que recibía para su corrección subvención del CIALP.

La asociación enfatiza que "ya no hay ni tiempo ni recursos para

experimentos ni ocurrencias, y mucho menos para favorecer con ingente dinero público a intereses privados, ya que la grave situación económica de La Palma exige, hoy más que nunca, un cambio real en la política hidrológica". En esta línea, remarca que "ya no se pueden despilfarrar los fondos públicos que llegan porque la situación a nivel nacional y europeo tiende hacia políticas que terminarán cerrándonos el grifo sin que hayamos resuelto nuestros problemas".

Agua para La Palma manifiesta que "el camino que ha iniciado el CIALP con el Túnel de Trasvase es el mismo que debe seguir con el resto de pérdidas, así sea necesario subvencionar las obras para tal fin, pero le recuerda a la parte privada que también tiene que cumplir, aportando los datos que no aporta actualmente, pese a que les obliga la Ley, al CIALP para poder hacer una buena gestión del agua".

Réplica al alcalde de Fuencaliente

La asociación sale al paso también de unas declaraciones realizadas por Gregorio Alonso en Onda Cero La Palma el 18/11/25 (https://youtu.be/-hNmjjUq4uo?si=x763a_Fjw_FKW3u2&sfnsn=scwspwa), y le replica que "el dinero que pretende invertir en su desatino por desalar debe emplearse en obtener agua de calidad: actuando en el Túnel de Trasvase y jugando así con permutas de caudales en la isla, para evitar al máximo el gasto en elevaciones; entubando y monitorizando el canal LP1 (por el cual a él no le hemos visto moverse ni un metro); realizando cierres hidráulicos en las galerías para gestionar el agua a demanda y no tirarla, como sucede cada invierno en la vertiente este; y corrigiendo el agua que pierden en redes de distribución y canales tanto las Administraciones públicas como las comunidades de riego".

Si se revisa el Esquema de Temas Importantes que está en exposición pública en la parte de Planificación Hidrológica que corresponde al 4º Ciclo, en la página web del Consejo Insular de Aguas (https://lapalmaaguas.com/wp-content/uploads/2025/07/ES125_EpTI_Memoria-Anexo-03_01.pdf), se puede ver en una tabla (pág.69) que Fuencaliente figura con un 60% de pérdidas y agua “no registrada”, que es como el CIALP llama al agua que se pone en el canal LP1 pero que no puede justificar por qué no llega a su destino.

Y concluye Agua para La Palma con una reflexión lapidaria: “En la isla con mayor media pluviométrica de toda Canarias no es de recibo, ni es creíble, plantear la desalación como si se tratara de Lanzarote o Fuerteventura”.

LA PLATAFORMA PLATANERA TACHA DE “DESPROPÓSITO” LA PROPUESTA DE PRODUCIR 600 MILLONES DE KILOS ANUALES DE PLÁTANO LANZADA POR EL PRESIDENTE DE ASPROCAN

“Plantear un aumento de casi 200 millones de kilos sin un plan real para abrir nuevos mercados es una irresponsabilidad propia de quien está desconectado de la realidad del sector”, critica la Plataforma por un Precio Justo y Auténtico del Plátano

La Plataforma por un Precio Justo y Auténtico del Plátano considera un “despropósito” la propuesta de Carlos Rendón, presidente de la Asociación de Organizaciones Productoras de Plátano de Canarias

(Asprocan), partidario de aumentar la producción anual de plátanos hasta los 600 millones de kilos —unos 200 millones más que en la actualidad— sin antes plantear un plan sólido de expansión comercial.



Según la plataforma, “lanzar una propuesta así sin un plan real para abrir nuevos mercados no es una estrategia, sino una irresponsabilidad que ignora la experiencia del propio sector y que vuelve a cargar el peso sobre los mismos de siempre: los agricultores”.

Este colectivo agrario responde así a la medida defendida por Rendón en un reciente debate público, donde planteó incrementar hasta ese nivel la producción para recuperar parte del 50% de cuota de mercado que actualmente ocupa la banana en la Península.

Este grupo de agricultores crítico con la gestión de Asprocan recuerda que la cifra de 600 millones de kilos “puede sonar ambiciosa, pero pasa por alto la lección más repetida en nuestra historia reciente: cada vez que la producción ha superado los 420 millones de kilos, el resultado ha sido retirar millones de kilos, destruir fruta y pagar precios por debajo de los costes mínimos del agricultor”.

Añade que la retirada del mercado de grandes cantidades de plátano

“es un hecho público y verificable”, al tiempo que subraya que “la ganadería canaria no tiene capacidad real para absorber semejantes excedentes”.

“Hay momentos”, observa la plataforma, “en los que el campo habla más claro que cualquier discurso y en Canarias, cada vez que la tierra se llena de plátanos sin salida, la verdad cae por su propio peso, por lo que no hacen falta adornos: basta con mirar lo que ocurre cuando la producción supera lo que el mercado puede absorber”.

Por ello, insiste en que “la consecuencia es siempre la misma: la sobreproducción acaba en destrucción de fruta y la destrucción conduce a precios de ruina para quien cultiva”.

Frente al lema pregonado por el presidente de Asprocan —“crecer, crecer, crecer”—, la plataforma sostiene que “no se trata de producir más, sino de producir con sentido, con mercado y con dignidad”. Y recalca que “el campo canario lleva años pidiendo lo mismo: respeto, planificación, precio justo y decisiones alineadas con la realidad, no con discursos vacíos”.

Por último, este foro agrario denuncia la “contradicción, repetida año tras año, entre la precariedad de ingresos que sufren los agricultores y los resultados económicos positivos que presentan al cierre de cada año las estructuras comercializadoras y las organizaciones de productores”.

GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de corrección de errores de Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se conceden subvenciones para inversiones en Transformación, Comercialización y desarrollo de productos agroalimentarios procedentes de la agricultura, dentro del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, convocadas por la Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria de 12 de julio de 2024, para el procedimiento de selección de 2024.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/54433cd4-db98-4611-99c6-5b3001c6a870>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

4005 EXTRACTO de la Orden de 13 de noviembre de 2025, por la que se convoca para la campaña 2026 la "Ayuda a los productores de determinados cultivos forrajeros", prevista en la Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2025/234/4005.html>